



TABLÓN DE ANUNCIOS

Núm. Referencia: 0200RMH/PER00140
Resolución nº: 127/2021
Fecha Resolución: 22/02/2021

DON ANTONIO VALLE ÁLVAREZ, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por el Sr. Alcalde - Presidente, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA POLICÍA LOCAL

En Virtud a las bases publicadas en el BOP nº 234 con fecha siete de octubre de dos mil veinte y en BOE Nº 269 con fecha diez de octubre de dos mil veinte, por la que se aprueban las bases que rigen la convocatoria para la cobertura de una plaza vacante de Funcionario de Carrera, mediante oposición libre, del PUESTO DE TRABAJO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases del Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Designar el tribunal para la cobertura de una plaza vacante de Funcionario de Carrera, mediante el sistema de oposición libre, del PUESTO DE TRABAJO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA. El tribunal de selección estará formado por los siguientes miembros:

TITULARES

- (Presidente) Sergio Gracia Gracia
- (Secretario) Antonio Valle Álvarez
- (1º Vocal) José Antonio Giráldez Cervera
- (2º Vocal) José Luis Perea Medina
- (3º Vocal) Joaquín Calderón Ruíz
- (4º Vocal) Josefa Sánchez Holgado

SUPLENTES

- (Presidente) Francisco José Astacio Castillo
- (Secretario) Isabel Andrade Ávalos
- (1º Vocal) José Antonio Jiménez Troya

Código Seguro De Verificación:	40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Valle Alvarez	Firmado	22/02/2021 14:46:54	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==			



- (2º Vocal) José Díaz Cabrera
- (3º Vocal) Domingo José Martínez López
- (4º Vocal) Juan Rafael Sierra Barragán

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria del puesto de POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA.

Relación de Admitidos:

- ****8369-E Martínez Román, Sebastián
- ****5329-Q Torrejón Sánchez, Roberto
- ****6289-T Linero Lovillo, Sergio
- ****5887-X Garzón Rosdo, José Ignacio
- ****9809-D García Torres, David
- ****2891-L Barón Del Toro, David
- ****6783-X Humanes Rodríguez, Francisco
- ****0482-R Ramos Rueda, Francisco
- ****5852-S Gil Martínez, Antonio
- ****0483-T Peña Jiménez, Juan Antonio
- ****7563-H García Cadenas, Ezequiel
- ****8241-X Rojo Lechado, Francisco Manuel
- ****3094-D Galván Ramírez, Carlos Alberto

Relación de Excluidos:

- ****8293-M Torres Moreno, Jesús
- ****9155-Y Menacho Segovia, Borja
- ****0865-Z Pavón García, Juan José
- ****5319-X Moreno Galán, José Luis
- ****6819-Q Prieto Alegre, José Antonio
- ****9432-Y Guerra García, Luis Antonio
- ****6197-G Fernández Vera, Israel
- ****2822-Q Martín Segovia, Salvador

Código Seguro De Verificación:	40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Valle Alvarez	Firmado	22/02/2021 14:46:54	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==			



- ****0927-Z Martín Velez, Cristina
- ****1709-F Giráldez Pavón, José Miguel

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador para el día 15 de Marzo de 2021 a las 10:00 horas y a los aspirantes admitidos definitivamente para ese mismo día a las 11:00 horas para la realización de la prueba de conocimientos relativa a la fase de oposición libre del procedimiento de selección, en el Centro de Formación del Ayuntamiento de Pruna (Edificio anexo al antiguo Silo municipal), sito en Avenida Pura y Limpia, s/n.

CUARTO. Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios de la Corporación, en la página web y en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

El Secretario/a General,

Código Seguro De Verificación:	40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Valle Alvarez	Firmado	22/02/2021 14:46:54	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/40g1/zZjqV1rk+E+f/6ESA==			